

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

GU-DC-001-2026-050

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES.

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Y se selecciona el programa al que aspira inscribirse según el cuadro detallado:

FACULTAD	TIPO DE PROGRAMA	TIPO DE PREGRADO	CUPOS MÁXIMOS OFERTADOS EN EL PROCESO
Ciencias Agropecuarias y Naturales	Carreras	Tecnología en Producción Pecuaria Sostenible (SNIES 116624)	50

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIONES:

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Fecha de inscripción y solicitud de transferencias:	Abiertas para el período 2027-1.
Valor derecho de inscripción:	\$103.000
Entrevista:	La fecha y hora exacta de la entrevista, saldrá en la credencial que le llega al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción. En caso de que no le haya sido asignada la fecha deberá comunicarse con la facultad, al (57) 604 4440555, extensión 1763.
Recepción de documentos:	Tener en cuenta que, para poder participar el día programado en el proceso de selección, debió haber completado la inscripción haciendo uso del PIN y haber enviado anticipadamente la documentación requerida a la oficina de Admisiones a través del correo electrónico admisiones@ces.edu.co. La documentación requerida es: • Documento de identidad ampliado y legible. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Calificaciones de los tres últimos años de bachiller. • Copia del acta de grado de bachiller. Si aún no es bachiller, adjuntar constancia que cursa el último año y que obtendrá su título de bachiller por tardar en julio del 2026. • Resultado pruebas ICFES o SABER 11. Si no se cuenta con el resultado de las pruebas, adjuntar la citación al examen o constancia de estar inscrito a ellas. • Certificado de afiliación a un sistema de salud (EPS) o medicina prepagada. • Para extranjeros, además de los requisitos anteriores, deben presentar documentos apostillados (diploma y acta de grado) y convalidación del bachillerato ante el MEN, además de pasaporte y visa y el equivalente al Examen de Estado Colombiano. NOTAS IMPORTANTES:

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
	1. En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. 2. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. 3. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. 4. En caso de ser admitido, para poder empezar en enero de 2027 debe contar con el título de bachiller. 5. No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.
Entrevista:	Concertar cita de entrevista con la facultad ext. 1240
Resultados admitidos:	La notificación de aspirantes admitidos será enviada vía mensaje de texto y WhatsApp. Los resultados se publicarán un día hábil posterior a la admisión.
Generación y envío de la prematricula:	Un día hábil posterior a la admisión.
Pago de matrícula:	Fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula: • Pago de matrícula con valor de 2026: Hasta el 13 de noviembre de 2026. • Pago matrícula con descuento por pronto pago: Del 14 de noviembre al 10 de diciembre de 2026. • Solicitud descuentos diferentes a pronto pago: Hasta el 12 de enero de 2027. • Fecha matrícula ordinaria admitidos: Del 11 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027. • Pago de matrícula extraordinaria (5%): Del 11 al 14 de enero de 2027. • Pago de matrícula extraordinaria (10%): A partir del 15 de enero de 2027. • Fecha límite solicitud de financiación: 10 de enero de 2027 a través del siguiente enlace: https://www.ces.edu.co/plan-de-financiacion-directo-con-la-u/ IMPORTANTE: 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. No se podrá matricular más estudiantes de los cupos aprobados por el Ministerio de Educación en cada programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. 3. La matrícula se debe oficializar en los tiempos establecidos en la liquidación para pago de matrícula, en caso de tener dificultades para pagarla dentro de dicho plazo, deberá notificarlo oportunamente a apoyofinancieroces@ces.edu.co y a la facultad con el fin de que no pierda el cupo. Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.
Inducción Bienestar Universitario:	18 de enero de 2027.
Inicio de clases:	18 de enero de 2027 (confirmar con la facultad).

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede escribir al correo electrónico de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. El formulario consta de dos partes:

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico	

- La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. En este momento se genera el recibo para pago, bien sea en línea, en banco o en la caja.
 - Con el **PIN** se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.
4. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635 o al correo dareiza@ces.edu.co.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:
Lunes a viernes: 07:00 a las 17:00 horas

3. ACLARACIONES

- Para poder presentar la entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción, en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- No podrá presentarse más de una vez a un mismo programa en un mismo período académico.
- Los derechos de inscripción sólo serán reembolsables en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su trámite. La oficina de Impacto Social y Relacionamento Estratégico puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad dareiza@ces.edu.co.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.
- La inspección y vigilancia de los programas técnicos laborales está a cargo de la Secretaría de Educación del distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Los programas Técnicos ofrecidos no conducen a la obtención de título profesional.